¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 16 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 15 DE MAYO DE 1839. No. 4,766.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
----PRECIO----
Subscripcion por mes--------9 Pesos.
Números sueltos sencillos---4 Reales.
☞Se vende en la misma imprenta.

✠

IHS

EL dia 20 del presente mes de Mayo se dán Egercicios de Hombres en la Casa Pública de Egercicios de esta ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto los de la campaña que se les buscará. m11.

(SEGUNDO AVISO.)

Ave-María.

ESTRECHADOS urgentemente los Mayordomos del Santísimo Rosario á reparar las bóbedas del Templo de Nuestro Padre Santo Domingo, hallándose filtradas las paredes y caidos los reboques por el deterioro que de años anteriores han sufrido los techos, lo que está á la vista de todos. La necesidad de un pronto remedio; la suma pobreza y falta de recursos de la Comunidad Dominicana, las repetidas súplicas de las almas piadosas que diariamente interesan á los Mayordomos para reparar la Casa de Dios, nos han precisado de acuerdo con el Reverendo Padre Prior á ponernos en las manos de Maria Santísima, única esperanza nuestra á ofrecerle todos nuestros esfuerzos para principiar la obra. Al dar este anuncio nos dirigimos á todos los fieles y amantes hijos de esta Divina Señora, suplicándoles en su nombre nos auxilien segun su devocion, y afecto al logro de tan buena obra. Para poder seguir el trabajo principiado en las bóvedas y recibir de los fieles cualquiera limosna, por pequeña que sea, per anecerá en la puerta de dicho Templo de Santo Domingo, la mesa de la cofradia presida por uno de los Mayordomos hasta las once de la mañana todos los dias hasta el final de la obra, que esperamos en la proteccion de la Madre de Dios ver concluida, y manifestar á los fieles á nombre de la Divina Señora, la gratitud de esta Ilustre Cofradia. a11—8*

OTOÑO

Tiempo propio para curarse

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidròpicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lumbrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ò lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó exteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal sifilítico &a., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo núm. 498, de la Plaza Nueva ó de las Artes, siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de viento, y en el patio hay un jardin con muchas figuritas. ☞Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores, y á los paises estrangeros. m1—15p.

Aviso.

SE vende una casa con ocho habitaciones que hace esquina en la calle de Charcas No, 1 y 3, que se compone su terreno de 14 varas de frente y 22 y media de fondo. El que se interese en ella, puede ocurrir á la calle de Federacion contiguo al No. 2 oficina de Acosta ó en la misma casa, que encontrará con quien tratar. m14—3p.

Espiritu de la Biblia.

Y

Moral Universal.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento

Escrita en toscano por el Abad Martin,

Con las citas al pié,

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la Congregacion de San Cayetano.

ACABA de publicarse una segunda edicion de esta recomendable obrita, y se halla de venta en esta Imprenta á 20 reales ejemplar.

Extracto del Prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria podrá imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, a quienes no ha corrompido todavia, el contagioso aliemento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en la lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador Nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las Santas escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde muchos siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion. m13.

AVISO

HAY de venta sillas de esterilla de la mejor clase que hay en la plaza, fabricadas en el pais de materiales tan superiores, que se puede disputar sus calidades, con la de las mejores sillas Norte-Americanas, y en lucimiento mucho mejores. Se hallan muebles de igual clase, garantidos de ser buenos; se compone toda clase de muebles, se pinta y se dora toda clase de sillas, dejándolas como nuevas. Ocúrrase la calle de Cangallo Mo. 69.

En la misma casa se componen FORTE PIANOS con toda perfeccion, sea cual fuere la compostura. m13.

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maipú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las 9. d26 15g.

Aviso al Comercio.

D. Pedro J. Diaz y su hermano D. Francisco hacen saber á sus amigos y al público en general, que han establecido una casa de Martillo y Comisiones bajo la firma de Pedro J. Diaz y hermano, y al efecto ofrecen sus servicios á este comercio. Buenos Aires, Abril 12 de 1830. a12—tfc

D. Benito Ramirez.

OFRECE á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrige toda caries en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la América, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumerables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos esperimentos que ha sido necesario emprender: pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura al que la tenga, lavandose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharas de agua para, con la que se mezclarán tres gotas de elixir hasta seis si hubiere demasiado alteracion ó malicia en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarse antes con agua sola si hubiese carie y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó dientes; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se moja en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiado malicie, que se observa generalmente en sillas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—*Los frasquitos se venden en la casa del dentista á cinco pesos, y se compran los vacios y todos los que sean de igual tamaño.*

Calle de San Miguel ó de la Piedad número 198. m12 tf.

MANUAL

DE LA

CRIADA ECONOMICA

Y DE LAS

MADRES DE FAMILIA

Que desean enseñar a sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

BAJO este epígrafe se halla una obrita que enseña a sazonar mas de 40. manjares distintos. Se vende en esta Imprenta.—Precio $5. m 12

A LAS

Almas compasivas por la humanidad afligida.

EL que subscribe, agoviado hace diez años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesia ó convulsion de nervios, ha quedado últimamente imposibilitado para poderse ocupar en ningun ejercicio, por cuyo motivo dejó hace tiempo el establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo, siendo éste el único recurso que le proporcionaba su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En tan triste situacion, sin pariente alguno que le ampare en tan afligentes circunstancias, no le queda mas arbitrio que recurrir y elevar sus humildes súplicas á la Divina Providencia, como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y discídulos, para que penetrados de sus razones, ó impulsados de la caridad cristiana, tan propagada en este ilustre pueblo, se digne socorrerlo con su limosnas. El que quiere ejercer la caridad evangélica y efectuar una obra pia, se servirá ocurrir á la casa del suplicante, calle de Chacabuco No. 215, quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bienhechores, y sera de un justo deber el rogar al Dios de las Misericordias por la salud y prosperidad de Vds., este humilde servidor

REMIGIO LOMEZ.

Se necesita

UNA cocinera en la calle de la Catedral No. 140. m18—3s.

SINGULAR

Bálsamo curativo.

(DE LOUREYRO.)

ESTE bálsamo cura diviesos, carbunclos, todo grano (incluso el conocido por grano malo, en el pais) llagas de todas clases, panadisos, (que son los uñeros) fistolas &c. &c. &c.—Quita el pasmo, madura, facilita la supuracion, cierra y cicatriza—Tambien resuelve los tumores, ó inchazones que provienen de puro frio, y que por lo mismo no tienen causa interior de corrupcion para formarse las materias por añejo de mucho tiempo no pierde su virtud, y actividad.

Método de curacion y accidentes que debe causar.

Fórmase el parche de brin ó coleta de hilo, segun el tamaño de la dolencia, y con un cuchillo se deposita en él, y para extenderlo con facilidad y sin desperdicio, se humedecen bien los dedos con la saliba, y con ellos se efectua, porque otro modo es muy pegajoso; tampoco se calienta aunque haga frio, pues no es necesario, y se previene para evitar desconfianza á los dolientes, que si la llaga es crónica (vieja) al principio la hace mayor extendiéndola hasta donde ya se halla dañada su circunferencia, y purgada de toda corrupcion, luego cierra y cicatriza. Un parche sirve para cuatro veces, limpiándolo y lo mismo la llaga, y fomentando suficientemente con mas básamo. Todo grano, ó herida, pasmos antes de madurar, y reventar suelen causar fuertes puntadas, ó dolores, mas ó menos, segun el estado de pasmo en que se hallen y tambien suelen sentirse otros síntomas, como tiranteces, comezones, salpulidos, ó vejigüitas inmediatas á la dolencia, y todo ello proviene de la calidad ardiente del bálsamo, y de su actividad, el cual obra segun el estado de la dolencia, y la complexion del doliente, pero por todo nada hay que temer, pues no dejará de efectuarse la total curacion. Igualmente se proviene que segun la gravedad de la dolencia, se debe recargar el parche, con suficiente bálsamo cada vez y muy particularmente en los pasmos, y en los *granos malos* para con mas prontitud cortar el cancer que con tanta rapidez suele obrar, y conducir á los dolientes á resultados muy funestos. Los eficacisimos efectos de este singular bálsamo, son bien notorios por tantas famosas curaciones en esta populosa ciudad, en su campaña, Estado Oriental y demas Provincias Argentinas. El exponente hace todas estas advertencias, pues le consta que algunos atemorizados con los accidentes indicados, y mal aconsejados han dejado de seguir curándose y otros porque quieren verse libres de sus dolencias con prontitud, y sin el transcurso del tiempo necesario, sin graduar el estado ó gravedad de sus males.

El elogio de este bálsamo hagánlo (si quieren) tantos, que despues de largo padecimientos y considerables gastos, lograron con su uso la deseada salud que no habian podido conseguir por otros medios. La mucha esperiencia ha hecho conocer al exponente, en mas de 30 años que administra este bálsamo todo cuanto en este anuncio se contiene y aun otras mas particularidades que omite por no ser necesario y demasiado minucioso.

Despáchase en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 120, y en la de Potosí No. 26. m2.

Se vende.

EN la calle de Venezuela número 152, una criada jóven, sana y recien parida, en la cantidad de 1,800 pesos moneda corriente. La persona que se interese por ella puede ocurrir á su ama que vive en dicha casa. m14—3p.

AVISO

EL

mas importante

PARA todas las personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una experiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta cierta salud por medio de una tisana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sujetándose á la razon y al método que ha de guardar la causa, desaparecerá en el término de un mes sea cual fuese su origen, de ulceras, llagas en la garganta por las cuales padecen los que las sufren los mayores desconsuelos.—Calle de Maipú No. 76. m13—tf*

MANUAL

DE

PIEDAD

PARA

EL USO DE LOS HOMBRES

DE

COLOR Y DE LOS NEGROS.

Traducido del Francés por un Americano.

CON CUATRO LAMINAS.

ESTA interesante obrita que se acaba de publicar por la *Imprenta de la Libertad*, está aprobada por S. S. Ilma. el Obispo Diocesano, quien ha concedido muchos dias de indulgencias, como se verá al principio de la obra.

Se halla á venta en la Imprenta, calle de Cangallo No. 58, en la Librería de Isac. calle de Potosi No. 39. Precio 5 pesos.

Para dar una idea al público de lo útil de esta publicacion, insertamos correlativamente un estracto del Prólogo, ó advertencia del Editor.

"La idea que el autor concibió en favor de las gentes de color y los negros, es extensiva á toda clase de personas: su trabajo comprende una série de consideraciones y ejemplos útiles para exitar en todos, los sentimientos de piedad y devocion, y la conformidad que debe tenerse en los sufrimientos y adversidades, para persuadir á los hijos, y súbditos el respeto que deben tributar á sus padres y superiores, y á estos sus obligaciones y deberes para con aquellos; en una palabra, es un conjunto de pensamientos morales sacados de las fuentes mas puras de las Sagradas Escrituras y Santos Padres, para formar al hombre en la vida espiritual, y conducirlo á la bien aventuranza,

El ilustrado autor ha elegido con delicadeza y saber aquellos pensamientos que fuesen mas tocantes á la clase á que se dirige, y les ha presentado ejemplos de la mayor influencia; y los Editores no dudan, que difundidos producirán el efecto que aquel sábio se propuso. Por nuestras instituciones se han establecido en nuestras Provincias escuelas de educacion pra las mismas clases á que se dirige el autor, y creen los Editores que es la mejor oportunidad de hacer útil tan interesante trabajo. El deseo, pues, de concurrir por su parte á la felicidad de sus semejantes y hermanos, es el que les ha movido á dar publicidad á este interesante escrito, y ellos se creeran suficientemente recompensados si logran el objeto que se proponen.

LOS EDITORES.

A LOS CORAZONES

Compasivos.

SE suplica á las almas piadosas y caritativas, se compadezcan de una pobre Señora á la edad de 87 años, tullida de pies y manos por el espacio de diez y seis años, sin mas amparo que el de Dios Nuestro Señor y la caridad de los fieles á quienes suplica tengan la bondad y caridad de no abandonarla por amor de Dios. Calle de Suipacha No. 5.

Justina Basabe.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 831. Cuenta de la Tesorería General del Lunes 13 de Mayo de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Crédito Publ.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasific.
ENTRADA.									
Existencia del Sabado 11	58,470 4¾	5 3¾	405,794 6	46,906	498,136 2¾	4,000,000	341,300	4,424,000	1,630,620 1¾
Contribucion Directa sobre billetes de Tesorería segun la ley	376 4								
Venta de tierras	11 4½								
Billetes recibidos de la Contaduría General	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	2,000,000		
	58,858 5¼	5 3¾	405,794 6	46,906	498,136 2¾	4,000,000	2,341,300	4,424,000	1,630,620 1¾
SALIDA.									
Billetes renovados	" " " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	188,300		
Premio	10,773 3								
Intereses del emprestito voluntario	1,414 1¼								
Al Capitan D. Trifon Cardenas por haberes atrasados	1,306 5½								
Al Ayudante D. Ramon Ponce por idem idem	114								
Al mismo por idem idem	570								
A D. Simon Pereira como apoderado de D. Manuel Guerrico por conduccion de reses	3,400								
A la viuda del Teniente Coronel D. Juan Manuel Hernando por crédito á favor de su esposo	3,616 1¼								
Existencia que queda hoy	37,664 1¾	5 3¾	405,794 6	46,906	498,136 2¾	4,000,000	2,153,000	4,424,000	1,630,620 1¾
	58,858 5¼	5 3¾	405,794 6	46,906	498,136 2¾	4,000,000	2,341,300	4,424,000	1,630,620 1¾

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.° 832. Cuenta de la Receptoría General del Lunes 13 de Mayo de 1839.

DEBE.	moneda corriente.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia del Sabado 11	438 4½	16 6½	" " "	9,120	95,933 4½	289 5
Entrada	9 1	" "	1,708			
Puerto	2					
	447 7½	16 6½	1,708	9,120	95,933 4½	289 5

HABER.	moneda corriente.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Devoluciones	" " "	" "	" " "	" " "	1143 4	
Existencia	447 7½	16 6½	1,708	9,120	94,790 ½	289 5
	447 7½	16 6½	1,708	9,120	95,933 4½	289 5

Buenos Aires, Mayo 13 de 1839.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 833. Cuenta de la Tesorería General del Martes 14 de Mayo de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos	Fondos públicos del Gob. en el Crédito Púb.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.									
Existencia de ayer 13	37,664 1¾	5 3¾	405,794 6	46,906	498,136 2¾	4,000,000	2,153,000	4,424,000	1,630,620 1¾
Contribucion Directa sobre billetes de Tesorería segun la ley	198 2								
Ventas de tierras	59,900								
Trasladados de Receptoria	604 7	" " "	3,995 1						
	98,367 2¾	5 3¾	409,789 7	46,906	498,136 2¾	4,000,000	2,153,000	4,424,000	1,630,620 1¾
SALIDA.									
Billetes renovados	" " " "	" " "	" " "	" " "	" " " "	" " "	99,200		
Prémio	6,807 4								
Existencia que queda hoy	91,469 6¾	5 3¾	409,789 7	46,906	498,136 2¾	4,000,000	2,053,800	4,424,000	1,630,620 1¾
	98,367 2¾	5 3¾	409,789 7	46,906	498,136 2¾	4,000,000	2,153,800	4,424,000	1,630,620 1¾

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Núm. 834. Cuenta de la Receptoría General del Martes 14 de Mayo de 1839.

DEBE.	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	447 7½	16 6½	1,708	9,120	94,790 ½	289 5
Entrada	487 5	" " "	2,287 1			
Salida	89 5					
Puerto	3					
Contribucion	36					
	1,061 4½	16 6½	3,995 1	9,120	94,790 ½	289 5

HABER.	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General.	604 7	" " "	3,995 1			
Existencia	456 5½	16 6½	" " " "	9,120	94,790 ½	289 5
	1,061 4½	16 6½	3,995 1	9,120	94,790 ½	289 5

Buenos Aires, Mayo 14 de 1839.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO

BUENOS-AIRES, MAYO 15 DE 1839.

¡Viva la Federacion!

odiartomoezuzeorunitario
oiartomoczuruzporunitari
iartomoezurcruzporunitar
iartomoezurencruzeorunita
artomoezurcatacruzporunt
rtomoezurcaintacruzporuni
tomoezurcatuantacruzporun
omezurcatuasantacruzporu
oezurcatuasasantacruzpor
ezurcatuasarasantacruzpo
zurcatuasarasantacruzp
urcatuasarasantacruz
rcatuasareuMuerasantacru
urcatuasarenerasantacruz
eurcatrasarerasantacruzp
uqzurcatuasararasantacruzpo
euqzurcatuasasantacruzpor
euqzurcatuasantacruzpors
seuqzurcatuantacruzporse
rseeuqzurcatrsantacruzporser
roseeuqzurcatacruzporseri
rtiseeuqzurcscruzporserim
rtiseeuqzurcruzporserimp
nrtiseeuqzuruzperserimpi
ontiiseeuqzuzporserimpio

REVISTA
DE
PERIODICOS EXTRANGEROS

ESPAÑA.

Los 50 Diputados que forman la minoria de la Cámara de Diputados, se reunen diariamente para arreglar sus operaciones. Uno de estos Diputados el Sr. Olozaga, en el último convite que tuvieron, dijo el siguiente brindis: "A los mejicanos y otras naciones que combaten contra Luis Felipe." El periódico *Castellano* tambien celebra "la intrepidez de pueblos que los españoles pueden envanecerse de llamar hermanos." (*Times.*)

INGLATERRA.

Tenemos entendido que se han recibido en Liverpool y tambien en Londres patentes de corso mejicanas. Como se han recibido iguales patentes en Nueva Orleans y Nueva York, es claro que el comercio frances estará expuesto á grandes peligros. Las noticias de la Havana tambien anuncian que se estaban preparando para el corso varios de los buques que antes se empleaban en el tráfico de negros, y siendo estos buques por su construccion y objeto á que eran destinados siempre muy veleros, es probable que causen mucho perjuicio á los franceses. Siendo pocos los puertos mejicanos en el Atlantico, y estando estrechamente bloqueados, se cree que la mayor parte de los corsarios irán á cruzar en el Pacífico, pues que su proximidad á los numerosos puertos de Méjico en la costa occidental prestaria suma facilidad para introducir y vender sus presas. (*Times.*)

—El prémio de seguros en Francia ha subido hasta el 14 por ciento por las expediciones que se dirijan á América.

En la sesion de la Cámara de Pares de 19 de Febrero, el Lord Colville dirigió una interpelacion el Ministerio acerca del ultrage inferido al pabellon británico delante de Vera-Cruz, por una corbeta de guerra francesa al mando del Principe de Joinville, sacando del paquete ingles á un práctico mejicano, y haciéndole servir contra su patria. El Lord Melbourne respondió que era cierto el hecho, y que el Gobierno se disponia á dirigir al de Francia un reclamo formal sobre el particular cuando se recibieron pliegos del Comodoro Douglas,

Comandante en Gefe de la escuadra de S. M. en el Golfo, anunciando que el Almirante Baudin le habia dado la mas completa satisfaccion. (*Id.*)

—o—

Hay indicios de un pronto ajuste de la desavenencia con Méjico. El *Moniteur* trae un artículo recomendando la proteccion que estendieron las autoridades Mejicanas á los franceses residentes en la República, que habiendo sido mandado salir del país, no sufrieron ningun ultraje ni espoliacion en su tránsito á la costa. El amago de represalias y corso por parte de Méjico, los reclamos de los gabinetes de Inglaterra y Estados Unidos, y la inquietud ocasionada por la conducta del Principe de Joinville, se citan como los motivos que han producido este efecto.

(*Atlas.*)

TABLADA DEL NORTE.

Dia 11.

De Moron ha conducido D. José Valdez 16 cabezas, compradas por D Juan Maria Marmol; á D. Juan Garcia. Para abasto

De la Villa de Lujan ha conducido D Hilario Irasoque 40 cabezas, compradas por el mismo; á D. Eduardo Chadques Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Juan Valdez 20 cabezas, compradas por el mismo; á D. Eduardo Chadques. Para abasto.

De Moron ha conducido D. Juan Antonio Monroy 39 cabezas, compradas por el mismo: 14 á D Ramon Gonzalez, 8 á D. Ramon Baez, 2 á D. Fernando Devia, 1 á Da. Oinya Flores, 1 á D. Juan Antonio Suarez, 8 á Da. Petrona Farias, 5 á D. Juan Garcia. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Juan Figueroa 85 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle; 34 á D. Leandro Nuñez, 30 á D Fortunato Edañes, 21 á Da. Clemencia Iucé. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Saturnino Velazquez 98 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion; 27 á D. José Maria Miranda, 22 á D. Jose Rubira, 20 á D. Miguel Acebedo, 21 á D. Manuel Casaballe 2 á D. José Salinas, 4 á D. Perfecto Illescas, 2 á D. Santos Casaballe. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Ignacio Campos 29 cabezas, compradas por D Hilario Flores; 13 á D. Nicolas Lucero, 8 á D. Francisco Garcia, 8 á D. Evaristo Basualdo. Para abasto

Del Pilar ha conducido D. Doroteo Morales 41 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez; á D. Juan J. Pinedo. Para abasto

Dia 12.

De Cañuelas ha conducido D. Pascual Valle 17 cabezas, compradas por el mismo; á D. Juan Valle. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Agustin Correa 37 cabezas, compradas por D. Francisco Armero; á D. Segismundo Cabot. Para abasto.

—o—

TABLADA DEL SUD.

Dia 10.

De Dolores ha conducido don Francisco Farias 125 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion; 113 á don Roque Maria Suarez. 12 á don Victoriano Pasos. Para abasto.

De Quilmes ha conducido don Rafael Cespedes 65 cabezas, compradas por el mismo; á don Euadio Lopez. Para abasto

Dia 14.

Del Fuerte Azul ha conducido don Lorenzo Amores 224 cabezas, compradas por don Tomas G. Zúñiga; á don Pedro Burgos. Para saladero.

Del mismo punto ha conducido don Juan Sosa 127 cabezas, compradas por don Antonio Santa Maria; á doña Pilar Acosta. Para abasto.

Dia 12.

De la Magdalena ha conducido don Antonio Duarte 72 cabezas, compradas por don Inocencio Arvallo; á don Ramon Arce. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. José Rivas 86 cabezas, compradas por don Francisco Rodriguez; 85 á don Bernardino Lara, 1 á don Jacinto Machao. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Mariano Lopez 152 cabezas, compradas por don Antonio Castro; 100 á don Pedro Chaves, 2 á don Estanislao Migues, 47 á doña Victoria Fernandez, 2 á don Miguel Lara, 1 á don Simon Migues. Para abasto.

Dia 13.

De la Magdalena ha conducido don Elias Dominguez 39 cabezas, compradas por don Ambrosio Dominguez; 10 á doña Aurelia Fernandez de Migues, 20 á don Luis Rebol, 9 á don Fermin Montesdeoca. Para abasto.

De Dolores ha conducido don Francisco Leiño 165 cabezas, compradas por don J. C. Benavente; 123 á D. Saturnino Alvarez, 8 á don Francisco Delgado, 3 á don Agustin Delgado, 28 á don José Gonzales, 3 á don Tomas Almarás. Para abasto.

Movimiento de la Poblacion.

Individuos que solicitan pasaportes.

Dia 11.

TERCERA PUBLICACION.

D. Martin Suss Nava,	Montevideo.
Domingo Frias, (liberto),	id.
Ana Ager,	Rio-Janeiro.
Guillermo Keys,	id.
Remigia Miscreti, 2 hijos,	id.
Segunda Pintos, (sirvienta),	id.
José Nubiola,	id.
Isabel Soriano, (esclava),	id.
Juan Bautista Marengo,	id.
Juan Ponce,	id.

Dia 13.

SEGUNDA PUBLICACION.

Da. Juana Mc. Ewan,	Montevideo.
D. Juan Bautista Nonel,	Brasil.
Cayetano Baggorri, 1 hermano,	Córdoba.
Eugenio Gonzalez,	Entre-Rios.
Transito Ferreira, una hija,	Córdoba.
Juan Nepomuceno Perez,	Rio Janeiro.
Francisco Barú,	id.
Andres Murthes,	id.
Augusto Borcher	id.
Elmira Godoy	Montevideo.
Benigno Vera, con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro	San Juan.
Pantaleon Silva, con id. id. despachado por D. Felipe Llavalol,	id

Dia 14.

PRIMERA PUBLICACION.

D. Tomas Carlisle,	Inglaterra.
Stewart Douglas,	Rio-Janeiro.
Antonio Estiño,	id.
Juan Jorge Drouville,	id.
Guillermo Ballauf,	id.
Francisco Halbaek,	id.
Fortunato Ferro,	id.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 14.

323 fanegas, vendidas desde 70 pesos hasta 84 pesos el superior.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 14 del corriente.

Cueros vacunos	297
Cueros de potro	8
Cueros de carnero	1059
Cueros de nutria (doc)	79
Arrobas grasa	63
Arrobas sebo	110
Arrobas crin	37
Arrobas lana	223
Fanegas maiz	97
Fanegas cebada	6
Fanegas trigo	20

MARITIMA.

SALILA,

Goleta paquete *Enfracia*, para Montevideo.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 4.

Barca holandesa *Snelhyd*, capitan Viceen, de Cabo Verde el 26 de Marzo, consignada á D. T. Viser, con 116 moyes sal, 92 damajuanas ginebra, 50 barricas porotos, 44 jamones, 611 quesos, 8 cajones mercancias, 5 atados id.

Patacho brasilero *P. Augusto*, del Janeiro, á Manuel G. da Costa, con 396 rollos tabaco, 15 cajas azucar, 66 id. dulce, 60 pipas caña, 37 bultos mercancias.

Barca francesa *Staoneli*, de Nantes, á Duplesis con 311 bultos mercancias, 31 id. papel, 800 barricas harina, 689 cajones vino, 50 id. aguardiente, 150 barriles id., 171 id. vino, 40 id. vinagre, 53 canastos aceite, 95 cajones licores, una porcion fierro.

Dia 6.—Bergantin belga *Eliza*, capitan Fertel, de Cabo Verde el 25 de Marzo, consignado á Lafone, con 84 moyes zal, 11 bultos efectos.

Patacho brasilero *Bonito Porto*, de Parnaguá el 20 del pasado, á D. Manuel G. da Costa, con 1,000 tercios yerba pequeños, 50 vigas, 2,000 rajas leña.

Dia 7.—Barca inglesa *Gazelle*, capitan Roberts, de Liverpool el 28 de Febrero, consignada á los Sres. Rennie, Mackfarlane y Ca., con 333 fardos efectos, 571 cajones id., 189 cascos, 36 rollos cuerdas, 3,010 barras fierro, 556 atados id., 36 planchas id., 650 cuñetes pólvora, 9 toneladas carbon de piedra, 26 toneladas piedras de enlozar.

Dia 9.—Bergantin español *Esperanza*, del Janeiro el 20 del pasado, á los Sres. Zumarán y Treserra, con 70 pipas vacias, 20 id. aguardiente, 4 cajas guayabada, 6 fardos pávilo, 51 cajas azucar, 51 id. dulce, 695 rollos tabaco, 118 id. mandioca, 353 barricas harina, 86 medias id., 160 fardos sillas, 24 sacos fariña.

Patacho brasilero *Flamengo*, capitan Antonio de Acevedo, de Santos el 22 del pasado, á D. Manuel G. da Costa, con 310 barricas de azucar, 408 sacos id., 20 id. café, 457 sacos fariña, 4 pipas caña.

Goleta sueca *Nordlyset*, capitan Pedro O. Brachan, de Tarragona el 18 de Marzo, consignada á la órden, con 165 pipas vino, 34 medias id., 28 cuartos id., 150 balas papel estraza.

Bergantin nacional *Minerva*, capitan Antonio Alvez da Silva, de Santos el 20 del pasado, consignado á D. Francisco José Ferreira, con 601 barricas y media azucar, 188 sacos id., 45 surrones yerba, 6 barricas y 2 medias id., 11 sacos arroz, 590 id. fariña, 80 rollos tabaco.

Dia 10.—Patacho brasilero *Buen Amigo*, capitan Fernandez, de Sousa, de Bahia el 8 del pasado, consignado á D. Francisco Ferreira, con 101 pipas caña, 5 barricas azucar.

Patacho brasilero *San Juan Vencedor*, capitan Juan Francisco da Cruz, de la Bahia el 8 del pasado consignado á los Sres. Kemdey y Ca., con 76 y media pipas aguardiente, 4 cajones sables.

Bergantin español *Leon*, capitan Pablo Domenech, de Metanzas el 19 de Febrero, consignado á D. Pablo Nin, con 19 pipas vino dulce, 44 barriles id., 4 cajas azucar, 30,000 cigarros.

Bergantin americano *Cycrote*, capitan Jorge Curtil, de Boston el 2 de Marzo, consignado á la órden, con 35 fardos algodones, 91 canastos cidra, 49 cajones sillas, 16 id. sedas, 80 barricas alquitran, 400 damajuanas espírita de trementina.

Barca oriental *Diez y ocho de Julio*, capitan Micheline, de Génova el 7 de Febrero, consignada á D. Juan Pedro Ramirez, con 350 cajones fideos, 65 bultos mercancias, 4 balas papel, 20 sacos sumaque, 163 toneladas sal.

—

MEMORANDA.

A la salida del *Veloce* del Havre, estaba cargando en el mismo puerto el bergantin frances *Paraguay*, con destino á Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Teatro Argentino.

FUNCION EXTRAORDINERIA.

Hoy Miercoles 15 de Mayo de 1839.

Despues de las sinfonias de órden, seguirá la representacion de la preciosa comedia clásica, en dos actos del célebre Scribe, traducida y arreglada al teatro español por el literato Argentino D. Ventura de la Vega, y que tanto agradó á este respetable público, en su primera exhibicion con el título de—

El Pilluelo de Paris

Despues del primer acto, el Sr. Vaccani cantará una *gran aria*, de la opera del—

CHARLATAN.

Música del maestra Donizett.

Duo por la Sra. Piacentini y el Señor Marinangeli de la opera—

ARMIDA.

Música del inmortal Rossini.

Concluido el segundo acto, la Sra. Piacentini y el Sr. Vaccani cantaran el gran duo de la opera—

ELIZA Y CLAUDIO.

Música de Mercadante,

Aria por el Señor Marinangeli, de la opera—

JULIA Y ROMEO.

Música de Bellini.

Concluyendo lo lucido de esta funcion, con la gran aria con coros por la Sra. Piacentini, música de Donizetti, de la opera—

Gemma di Vergij.

A las 7.

NOTAS.—Los Srs. abonados por temporada en el Teatro de la Victoria, serán preferidos hasta las doce del dia de la funcion, en sus respectivas aposentadurias de aquel Teatro en este.

PRECIOS—Palcos 20 pesos, lunetas 4 pesos, cazuelas 4 pesos, entradas 2 pesos.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

HOSPITAL
General de Hombres.

D. FRANCISCO DE ARCA donó cincuenta pesos moneda corriente para sosten de dicho establecimiento. Marzo 14 de 1839.

Para Montevideo. Paquete Relámpago,

SALDRA hoy Miercoles 15 á las 2 de la tarde. Para pasageros, ocurrase á su Consignatario—

Vicente Rosa.
m15—1p. Perú No. 6.

Aviso

A los Sres. que tienen establecimientos rurales.

ESTAMOS en el tiempo de trasplantar toda clase de árboles; el que quiera hacerse de buenas plantas de naranjos de la mejor calidad que se halla en el pais, puede llegarse á la quinta de Juan Antonio Rodriguez frente á la plaza de la Capilla nueva de la Virgen del Cármen, que hallará otras varias plantas de provecho, como asi mismo silvas ó sarza mora para cerco, que es inespugnable al cabo de dos años.

m15—3p.

Aviso.

EN la calle del Perú No. 108 frente á la botica del Sr. Gallardo, se necesita una señora para el cuidado de niños, y especialmente para la costura. La que quisiera contratarse, ocurrirá á dicha casa con garantías de su conducta.

m14—3pn.

Notice.

TWO or three hard working labourers, who understand something of gardening may have immediate employment and good wages, on appilcation to Mr. James Sheridan at Beech's Hotel, No. 36 Catedral. m15—3e.

To Rent.

THE large and elegant, modern built house No. 117 calle de la Catedral.—It is two stories, with numerous rooms and offices,—has a fine view of the river, &c.—and is alto gether a most desirable tenement for a large family or a counting house—For terms apply at No. 122 calle de la Victoria.

m15—3p.

Se vende

UN criado de edad como de 30 años, sin vicio alguno ni enfermedad conocida, entiende de trabajo, principalmente trabajo de campo; el que se interese en él ocurra á la calle de Suypacha No. 37, de San Miguel media cuadra para el Retiro encontrará con quien tratar. m15—6p.

Aviso.

SE vende la quinta llamada de Cueli, la que tiene un edificio de material con 12 cuadras de estencion; igualmente se vende en la calle de la Esmeralda No. 180, una casa compuesta de 5 habitaciones y demas en un cuarto de tierra con su fondo completo; en dicha casa darán razon. m15—3p.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

Imprenta del Estado,

Calle de Chacabuco No. 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la história antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata; ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.

Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.

Registro Oficial del año 1837.

Id. id. del año 1838.

Memoria sobre la hacienda, por el mismo.

Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.

Táctica de caballeria, con láminas.

El Derecho Civil por el Dr. Alvarez, aumentado con un apéndice, é ilustrado con notas por el Dr. D. Dalmacio Velez.

El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.

Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.

El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.

El Cancionero Argentino núm. 4.

Aritmética, por D. Avelino Diaz.

Algébra, por idem.

Geometria, por idem.

Gramática latina, por el P. Hornero.

Id. id., por Araujo.

Cornelio Nepos.

Catecismo por el P. Astete.

Idem idem añadido.

Caton Cristiano.

El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesús; á saber:—

Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.

Arte Retórica por el P. de Colonia.

Lógica por el P. Horvath.

Mitologia, en castellano.

Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.

Geografia astronómica, física y política, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.

Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

AL PUBLICO CONSUMIDOR.

EN la calle de la Universidad, del Colegio dos cuadras para el alto, se hace saber al público que encontrarán allí los dias de fiesta la rica carne con cuero carneada al estilo de campo, vendiéndose por piezas y á precios equitativos, despostada al uso del país y en cuartos que se venderá al menudeo y á gusto del comprador, ofreciéndose ponerla en la casa del que guste honrarlo con su proteccion á la hora que se pida. m11—3c.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa calle de la Piedad No. 214.

El Jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los muebles de dicha casa que consiste de lo siguiente—

SALA.

22 sillas asiento de esterilla inclusas 4 de brazos, 1 par mesas de arrimo, 1 hermoso sofá, 1 par espejos de sobre mesa de cuerpo entero. 1 mesa redonda de caoba, 1 piano, 3 cuadros, 1 alfombra de 8 varas de largo y 6 de ancho, 1 par candeleros de 3 luces, 1 par floreros, 1 reloj de sobre mesa.

ANTESALA

1½ docenas sillas doradas asiento de esterilla, 1 sofá asiento de crin, 1 comoda de escritorio, 1 par mesas de arrimo, 1 mesa redonda, con carpeta, 1 espejo de cuerpo entero, 2 cuadros 1 par floreros, 1 id. candeleros de tres luces.

COSTURERO

1 comoda con tocador, 1 costurero de caoba. 1 comoda, escritorio, 1 piano de uso, 1 par mesas de arrimo.

APOSENTO

1 cuja con cortinado, 1 ropero fino. 1 marqueza, 1 sofá asiento de crin, 1 cuja para niña con baranda.

Comedor.

1 estante de pino, 1 mesa de comer, 1 docena sillas de madera Norte-Americas, 1 juego de porcelana para café 1 mesa, 1 para café superior, 1 licorera de platina, 1 vinagrera de id. 2 docenas cubiertos de plata 2 saumadores id. 4 mapas, 1 puerta y marco, 1 hermoso coche de pescante de primer clase forrado por dentro en marroquin panzó y con 6 espejos, útiles de cocina y otros muebles y útiles de casa.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

EL VIERNES 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura un surtido de efectos para tienda, el pormenor saldrá en los números siguientes.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

El Jueves 16 del corriente á las 11 de la mañana y por conclusion de algunos restos de tienda, se rematarán precisamente á la mejor postura varios articulos cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

De una casa.

El Viernes 17 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura una casa en la calle de la Indepencia No. 184, de la Iglesia de la Concepcion, media cuadra para el rio, edificada hace como un año, de nueve varas de frente y 70 de fondo; se compone de una sala que mira al Norte con dos rejas grandes á la calle, 2 aposentos y rejas al patio, otras 2 piezas, pozo y lugar al traspatio, huerta y árboles, y cercado todo de pared.

POR PEDRO J. DIAZ

Y HERMANO.

Calle de Representantes No. 21.

Hoy Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura un surtido de efectos nobles, cuyo pormenor es como sigue.

Zarazas de varias clases, bramantes, lienzos, pañuelos, paños, bayetas, merinos, cotines, ropa hecha, hilo de ovillos, cuchillos, broches de vestido y capa, hilo de oro, pelo en libras, carabanas, blondas y otra porcion de articulos de merceria y tienda, que se manifestarán al tiempo de la venta

Al mismo tiempo y sin limitacion de precio, una facturita de efectos franceses, compuesta de varios articulos.

CONCURSO
DE
D. José M. Esteves.

SE les previene á los acreedores que no se han presentado á percibir el cuarto dividendo de cinco por ciento en el plazo que se fijó al efecto, y que espiró el 30 de Abril último: se proroga este hasta el 31 del corriente Mayo, debiendo ocurrir á recibirlo á la calle de las Piedras en los altos de la casa núm. 45 ó en la calle del Tucuman núm. 26; en la inteligencia que cumplido el indicado término los encargados de la distribucion cesarán en su comision y se les seguirán los perjuicios que son consiguientes y hubiese lugar en derecho á los acreedores omisos. Mayo 4 de 1839. m6—8c

Para emplear moneda.

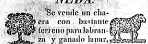

Se vende un chacra con bastante terreno para labranza y ganado lanar, y tambien vacunos con hermoso edificio y arboledas; situada como á 4 leguas de la ciudad en el partido de Quilmes; tiene como 3,000 cabezas lanar, inclusas algunas mestizas finas, y como 200 de vacuno tambero; otros varios edificios en los puestos, y muchos útiles y muebles del establecimiento: y habiéndose determinado hacer la venta á precio módico del corriente de plaza. Los que interesaren en la compra, podrán imponerse de los demas pormenores, &c, ocurriendo á la casa martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14. m3—15s.

Arboles y plantas de FLOR Y DE ADORNO.

EN la quinta de Barracas sita al pié de la Barranca de la Convalecencia formando esquina con la calle sola y la que vá al puente, hay de venta injertos de naranjos enanos, imperiales, selecta del Janeiro, monstruosas de Mr. Prudant y otras clases de limon real, limon dulce, lima dulce del Janeiro, injertos de damazco, de cereros y ciruelas de varias clases, de duraznos, manzanos y perales de muchísimas clases, nísperos de japon, olivos, nogales, almendros avellanos, granados, parras y cepas moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flores y de adorno: entre ellas lilas, alteas rosadas y blancas dobles, alaterno, laurel, rosa doble, brocamelias, tunas de varias clases, mosqueta pomposo, rosales de borbon, vellota y otras, jazmines de Chile y amarillo, madre selva calas y otras muchas plantas. m8—tfc.

Arte de Nebrija.

SE está preparando una nueva edicion de esta gramática latina, reformada por los RR. PP. de la Compañía de Jesus en Buenos Aires; la que servirá para el curso de latinidad que se enseña en sus escuelas. Se dará al publico, á mas tardar dentro de veinte dias, á un precio acomodado por la Imprenta del Estado *calle de Chacabuco No.* 19; á donde se hallarán tambien las demas obras que completan los estudios del Colegio de dicha Compañía.

☞El curso de filosofia está concluido, los Sres. Suscriptores que han tomado la primera parte pueden ocurrir cuando gusten por el completo de la obra. m8—tf*

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballeria. Dos tomos, uno de ellos de láminas.

Se halla de venta en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19.

☞Su precio, TREINTA Y SEIS PESOS para los Oficiales del Ejército. d28 tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 16, 17 y 18 del corriente, por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Cayetano Campana, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador á dinero de contado dos quintas, la una cita en la calle de Belgrano cuartel 25, en terreno de 35 varas de frente al leste y 70 de fondo, tazada en 3,822 pesos cuatro reales, y la otra cita en la calle de Potosí cuartel 34, en terreno de 5½ cuartos, su frente al Norte y con 70 de fondo, tasada en 3,601 pesos 4 reales, y corresponden á la testamentaria de D. Juan Gregorio Ferez, cuyos pormenores podrán verse en la oficina del que subscribe.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1839.

ANDRES J. ACOSTA,
Escribano público y de número.
m14—3p.

Se necesita

UN hombre para cuidar caballos y andar con carro ingles. En esta imprenta darán razon. n12—tfs

MEMORIA
SOBRE
Los Pesos y Medidas

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SEÑOR DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* **D. Juan Manuel de Rosas.**

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

VOCABULARIO
Ó VA SEA
Introduccion á la conversacion inglesa

SE ACABA DE PUBLICAR UNA nueva edicion de esta interesante obrita, y se halla de venta en esta Imprenta.

Precio—Docena á $24
Ejemplares sueltos á 2 ps.4rs

VOCABULARY
OR
Introduccion to the Spanish language

NEW EDITION OF THIS useful little work has just been published and is offered for sale at this Office.

Price—$24 per dozen
$2. 4 rs. single copies.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Policía.—

HABIENNDO sacado el Comisario que firma los sueldos de las Comisarias de Campaña correspondientes al presente mes, pueden los Sres. apoderados ocurrir á cobrarlos desde el Jueves 2 del entrante. Buenos Aires, Abril 30 de 1839.

Pedro Romero.

¡VIVA LA FEDERACION!

EXISTEN en pòder del que firma los haberes del corriente mes de Abril de los empleados de la Planas Mayores Activa, Inactiva, del Norte y Andes, pueden ocurrir desde el primero de Mayo á la calle de Cuyo No. 237 para ser satisfechos desde las 10 de la mañana. Buenos Aires, Abril 30 de 1839.

Lorenzo Rojo.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡MUERAN LOS UNITARIOS!

HABIENDO recibido el haber del mes de Abril, los Señores jubilados ocurriran á percibirlo.

MONTEAGUDO.

Barandas de fierro
VISCAINO,

HAY de venta en el Martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107 m1—tfs.

GUILLERMO CORCORAN,
Relojero.

Limpia, compone y arregla reloxes de todas clases, con la mayor prontitud y esmero y á precios cómodos en la calle de Cangallo No 92. m26—tf*

¡VIVA LA FEDERACION!

CORREOS.

SE avisa á los maestros de postas de la Provincia que tuvieren haberes por servicios al Gobierno comprehendidos en el primer bimestre de 1839, concurran á este Departamento por sí ó apoderados para ser satisfechos de sus alcances dentro de 40 dias. a23.

Aviso.

SE vende una casa edificada en tres cuartos de tierra de frente al Norte, y con cuarenta y siete y tercia varas de fondo al sud, con sala, dormitorio y cocina de azotea, pozo de balde y todo cercado de pared; situada en la calle del Uruguay y Arenales, forma esquina en el hueco de Cabecitas. El que se interese en ella, puede verse con el Procurador de Numero D. Lino Ferreira de la Cruz, que se halla autorizado para esta venta y la ofrece con mucha comodidad. m14—3p.

¡ATENCION——ATENCION!

Gran baratillo

Tienda nueva calle de la Victoria Núm. 136.

Los efectos que no llevan precio en la nota siguiente, son losque por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientos por mayor——

Cortes de vestido de muselinas pintadas finas á 16 ps.
Pequines de algodon bonitos colores finos á 12 rs.
Cambrais pintados del mejor gusto el corte á 40 ps.
Pañuelos de raso para el cuello de señora de gusto á 5 y 6 ps.
Idem de vapor de algodon de rebozo de gusto á 8 ps.
Cortes para vestido de muselina blanca de cuadros muy fina á 20 ps.
Brines blancos finos á 3 ps.
Idem plomo idem á 3 y medio ps.
Piel blanca de primera clase muy fina á 20 rs.
Zarazas de colcha finas de buenos gustos á 12 rs.
Pañuelos de cachemir de reboso de 7 cuartas á 11 ps.
Pieles de colores para ropa de niños finas á 2 ps.
Cotonias pintadas finas para chaleco á 3 pesos.
Linoes blancos finos á 2 ps.
Astracan punzó muy fino á 10 ps.
Trué de hilo plomo para chaquetas muy fino á 3½ ps.
Pañuelos de reboso de buenos gustos á 6 y 7 ps.
Idem finos de la mejor clase á 10, 12 y 14 ps!
Idem de muselina pintados para el cuello finos á 14 rs. y 2 ps.
Indianas para bestidos muy finas á 18 reales.
Merinos de algodon negros finos á 18 reales.
Paños azules finos á 27 ps.
Pañuelos merinos de reboso de nuevo gusto á 35 ps.
Paño mezcla muy doble fino á 30 ps.
Alemanisco de hilo fino á 3½ pesos.
Pañuelos de cambray guarda de colores finos á 12 reales.
Bramante de hilo fina ancho á 3½ ps.
Liverpolinas de mucho gusto, el corte de vestido á 35 ps.
Casinetas de lana, gris y negra á 8 ps.
Zarazas de buenos gustos á 8 rs.
Medias rayadas muy finas de hombre á 6 pesos.
Id. lisas id. id. de id. á 4 pesos.
Pañuelos de cachimir de algodon de seis cuártas á 7 pesos.
Alepin negro superior para vestidos de vara y tercia de ancho á 12 pesos.
Bramante regular á 6 rls.
Casimir fino medios colores á 16 pesos.
Piezas de Irlandas de hilo de 13 varas muy finas para camisas á 40 pesos.
Estambres para chalecos, colores muy bonitos obscuros á 13 pesos.
Medias de seda negras lisas de primera á 15 pesos.
Cocos para vestidos del mejor gusto.
Percalinas muy finas colores firmes.
Zarazas finas pinta menuda de gusto.
Idem entrefinas regulares y ordinarias.
Idem negras muy finas y regulares.
Muselina blanca lisa muy fina de la India.
Cambrai de yerbas blanco muy fino.
Coco blanco de la India superior.
Bretañas finísimas de yarda de ancho.
Idem id. Hamburgueses finas.
Irlandas de puro hilo muy finas.
Bramantes de hilo para sabanas de 1 y media varas.
Crea de hilo superior.
Coleta de hilo muy fina rosada.
Brines de puro hilo blanco muy fino.
Trué de algodon muy fino.
Bramantes de algodon finos y regulares.
Platilla de hilo mezclas finas y regulares.
Cotones y cotonias del mejor gusto.
Brines anchos y angostos para cortinas.
Medias blancas finas de cuchilla y lisas para Señora muy finas.
Idem id. regulares y ordinarias.
Idem id. para hombre lisas de primera.
Idem de colores para muger finas.
Idem negras superiores y finas.
Medias de seda de patente y caladas de primera.
Bayetas de dos frisas y fajuelas.
Pañuelos blancos de muselina finos.
Listados de cuadros rosados para camisas y vestidos.
Pañuelos listados de cuadros finos.
Pañuelos pintados fondo punzó
Mahones azules de la India finos de 11 varas
Idem amarillos de idem idem de 7½ var.
Franelas amarilla y blanca finas
Lienzo azargado americano muy doble
Idem sin sarga fino ancho de yarda
Idem idem angostos varias clases
Manchesterinas para bestidos de señoras del mejor gusto, recien benidas de Montevideo.
Cotines americanos muy dobles.
Listados azules para bestidos de criadas.
Ruan de algodon muy ancho para sábanas.
Paño azul y negro de primera.
Paño de dama de varios colores fino.
Creguelas muy dobles.
Coletas finas.
Cocos obscuros muy finos del mejor gusto recien venidos de Montevideo.
Cotones rayados muy dobles.
Pieles del diablo de colores muy dobles.
Pañuelos alemanes bonitos colores.
Bayetas de pellon de primera.
Pañuelos de espumilla de reboso.
Coletas negras muy finas.
Lienzo de dos anchos finos.
Paños medios colores finos y regulares. e24

Estado
DE LAS
VARIACIONES DEL CAMBIO
Y REGULADOR DE LAS ALTAS Y BAJAS QUE HAN SUFRIDO LAS ESPECIES METALICAS.

DESDE
EL 8 DE FEBRERO DE 1826.
HASTA
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de tres corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en Metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito.—Su precio $6.

Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Lóndres y Montevideo.

Interesante.

SE necesita un hombre inteligente para hacer carbon en esta provincia, á 30 leguas al Norte: dando buenos informes de sus aptitudes para esta operacion, se le pagará perfectamente bien calle de la Paz No. 51. m13—6c.

Se vende

LA casa conocida por el Jardin de la Esmeralda de la propiedad de D. Juan Amaya en la misma calle señalada con el No. 278; igualmente se venden todos los útiles del establecimiento, entre ellos una mesa de villar. El que se interese en su compra puede ir á cualquiera hora del dia que encontrará con quien tratar y enterarse de sus pormenores. m13 –3p.

PLANTAS
DE
Morus Multicaulis para vender.

DESPUES de una esperiencia de 4 años, desde la época en que el Sr. D. Andres Torndike introdujo el guzano de seda en Buenos Aires, lo pone en el caso de asegurar al público, y los amantes de la riqueza nacional, que no hay pais en el mundo mas apropòsito para su fomento y cria, y talvez, no es muy distante el dia en que este ramo de industria, tan fácil y divertido sea una fuente de riqueza nacional:—

Pero, antes de todo, sería preciso propagar la planta que sirve de alimento á este interesante insecto—LA MORERA.

El Sr. Tradike se complace en creer que èl tiene el mérito de haber sido el primero que introdujo en Buenos Aires el *Morus Multicaulis*, que no hace muchos años que fué sacado de la Gran China y introducide en Europa y la América del Norte, adonde está en el dia de hoy, cultivado con mucho esmero para la cria dei guzano de seda. De esta muy hermosa y útil planta, el Sr. Tradike ofrecè al público algunos millares, todas en buen estado para trasplanto el presente año; en su quinta sobre la barranca, lindando con la Recoleta al Poniente, se pueden ver y tratar su adquisicion, adonde hay igualmente una interesante y estensiva coleccion de árboles frutales, como de adorno, de utilidad y de flores, comprendiendo casi todos clases y calidades, demasiada estensiva para insertar en un aviso, con la advertencia que no habrá alteracion en los precios á causa de las circunstancias del dia: sino algo menos que en los años anteriores. Pasando de cien pesos la compra, se mandan las plantas á cualesquiera parte del pueblo. m13—tf.

Semilla de sebolla.

SE venden unas pocas libras de esta semilla recien llegada de Montevideo, garantiendo su calidad con la devolucion de su importe sino nace, calle de la Universidad No. 181. m13—3p.

ESQUELAS
DE
FUNERALES.

De mucho gusto, tan finas como litografiadas, y a un precio mas moderado, se imprimen en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 75 donde se podran ver las muestras.

Se comprá

Una casa del valor de 10 á 15 mil pesos. En esta imprenta darán razon. a4—tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

RIFA
PUBLICA POR CEDULAS.

EN LAS PROXIMAS FIESTAS MAYAS DEL PRESENTE AÑO, SE HAN DE RIFAR LOS EFECTOS SIGUIENTES. A DOS *REALES CEDULA.*

Núm.—Suertes.
1..50 piezas de bretaña de Francia anchas legitimas y finas.
2..25 id. id. angostas.
3..10 pañuelos de punto blanco bordados de hilo de 7 cuartas.
4..14 id. de Tibet de vara y media.
5..12 id. de cambray de hilo ricos bordados.
6..50 id. de cambray de algodon id.
7..50 id. de seda negros para corbata.
8.. 9 cortes de chaleco de terciopelo labrado.
9..10 id. id. de terciopelo liso.
10..10 id. id. de seda floreados.
11..50 piezas de coco blanco fino.
12..30 id. lino blanco bordados.
13..20 id. id. para vestidos.
14..10 id. de cambray de algodon fino.
15..50 id. platillas de hilo finas.
16..20 piezas listado fino 12 yardas.
17..20 id. bramantes de algodon.
18..20 id. mahones anchos de la India.
19..20 id. id. azules.
20..12 pares de guantes de cabritilla para Señora, de retaso.
21..36 camisas de irlanda de hilo finas.
22..50 id. de hilo, regulares.
23..25 id. finas de algodon.
24.. 6 cortes de levita de paño fino.
25.. 6 cortes de fraque id. id.
26..12 cortes de pantalones de paño fino.
27..12 id. de id. casmir rayado de patente.
28..20 id. de id. de prunela de colores.
29..20 cortes de chaqueta de id.
30..28 pañuelos de seda usargados para el cuello.
31..20 cortes de chaleco de coton.
32..12 cuartos docenas pañuelos de seda para corvata.
33..19 pañuelos finísimos de cambray de hilo.
34.100 medias docenas de pañuelos de cambray de algodon con guarda de colores.
35..10 piezas de linó liso blanco.
36..12 cortes de vestido de coco de colores.
37..12 id. id. id. mas ricos.
38..20 cortes de vestido de zaraza.
39.. 6 corcés para Señora.
40.. 8 cortes de vestido de merino ingles.
41..40 piezas de irlanda mezclada.
42..10 pañuelos grandes de gasilla punzó con guarda de capote.
43..24 pañuelos de hilacha de merino.
44..10 pañuelos de raso de reboso.
45..10 id. riquisimos de felpa de seda.
46.104 pañuelos de seda para las manos.
47..40 medias docenas medias cortas de colores de algodon.
48..40 medias docenas id. largas blancas.
49..12 pares de medias de seda de patente blancas.
50..12 id. id. negras.
51..12 pañuelos de 7 cuartas de espumilla adamascado.
52..20 pañuelos de reboso de medio merino.
53..24 pares de medias de seda de patente caladas.
54.. 6 cortes de vestidos de Chali fino, de lana y seda.
55.. 6 dichos de estambre de seda.
56..36 abanicos de baraja, calados.
57..24 abanicos de media cabretilla, de hueso con nacar.
58..10 bultos de irlandas ricas de hilo.
59..30 cuellos de linó para Señoras.
60..12 chales de gasilla con borlas
61.. 4 abanicos de moda riquisimos de nacar.
62..24 pares de medias de seda de colores.
63..36 pares de guantes de seda.
64..36 bolsitas de seda para dinero.
65..10 piezas de linó fino rosado.
66.. 1 chal rico de punto de seda negro.
67..22 panguas de seda ricos.
68.. 2 cortes de capa de á 6 varas de paño fino.
69..25 divisas bordadas de oro y plata.
70.. 6 sobre-puestos de paño grana bordados de oro, con sobre-cincha.
71..12 ponchos de colores.
72.. 6 id. de paño fino, con cuello borbado.
73.. 6 id. id. forrados de lo mismo.
74..12 testeras con inscripciones Federales.
75..22 manteles adamascados ricos de hilo.
76..25 id. id. de colores.
77..20 pares de tiradores de seda.
78..10 tocadores con cajon y llave.
79..50 cajas agua de colonia.
80..35 cajas pomadas de á 6 tarros.
81..25 gorras cuero de mono, para hombre.
82.. 1 costurero rico surtido de hilo y sedas.
83..12 corvatines de terciopelo.
84..24 pares calzoncillos de punto.
85..12 camisetas id. finas.
86..50 bultos de trué de algodon de 7 varas.
87..50 pares de medias finas de algodon, bordadas.
88.. 9 abanicos grandes de moda.
89..10 medias docenas de guantes de hombre, de castor.
90.. 6 muñecas grandes, elegantemente vestidas.
91..18 pares caravanas de moda, de plata y acero.
92.. 9 cajitas con un par de caravanas de feligrana de plata de la India.
93.. 2 cigarreras de la India, de concha-nacar.
94..20 cinturones para Sra. con evilla.
95..24 pares de tiradores de goma en seda.
96..25 sombreros de hombre, de felpa finos.
97..25 dichos de castor blanco.
98..12 flores de feligrana de plata para la cabeza.
99..12 pares de caravanes con topacio al aire.
100..10 sortijas de oro con pelo.
101.. 2 pares caravanas de feligrana de oro.
102.. 6 prendedores para señora de moda de plata muerta.
103..12 juegos de botones de camisa, de oro con piedras.
104..20 cadenas de plata para relox.
105.. 6 mates con guarnicion y bombilla de plata.
106.. 6 dichos de madera id.
107..12 pares palmatorias de platina.
108.. 6 bracerítos de id.
109..12 platillos con espaviladeras de id.
110..10 docenas cucharas de platina.
111.. 8 pares candeleros de platina de dos luces.
112..12 estuches de navajas de afeitar para campaña.
113..10 docenas cuchillos con tenedor finos de marfil.
114.. 5 docenas id. id. de postre.
115..20 cajitas agua de olor de media docena.
116..12 colchas grandes de algodon moteadas.
117.. 4 juegos licoreras de cristal,
118..12 aceiteras de platina.
119.. 6 guitarras francesas.
120..20 juegos tinteros de composicion.
121..40 medias docenas de tijeras finas.
122..12 carteras finas para hombre.
123..24 gorritas de punto de lana.
124..12 bolsitas ó ridiculos de id.
125..12 id. id. de seda.
126..30 peinetas de carey de moda.
127..30 pares peinetillas de rulos.
128.. 6 juegos de algedréz de marfil.
129.. 3 id. de botones de camisa de feligrana de plata de la India.
130..20 juegos de volante.
131..36 pares palmatorias de bronce.

2,591 SUERTES.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1839.

Pedro Romero.

V.° B.°—VICTORICA.

El Redactor Responsable.
SANTIAGO KIERNAN.